



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Caixa de Aforros de Galicia, Vigo, Ourense e Pontevedra (Novacaixagalicia), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2011, ha acordado lo siguiente:

1º Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto de la Caja, como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico 2010, así como de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

2º Aprobación de la gestión y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del ejercicio 2010, así como de los presupuestos de la Obra Social para el ejercicio 2011 y la delegación en el Consejo de Administración para la modificación de los mismos.

En A Coruña, a 30 de junio de 2011